INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Asunción, 21 de febrero de 2024.

NOTA GAL/DOP Nº 82 /2024.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la **LPN SBE Nº 35/18 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES"**, conforme al siguiente detalle:

ID:	326.922
CONTRATO Nº:	244/18
ADENDA:	ANEXO 2
EMPRESA:	INSUMOS MEDICOS S.A.
EXPEDIENTE Nº	**304.073**
NOTA DE RETENCIÒN DNC Nº	7785/2023

Punto Nº 1: se observa que la convocante solo ha solicitado verificación, sin haber ofrecido documentación alguna relacionada a las observaciones realizadas anteriormente; solicitamos remitir la documentación correspondiente (CDP Actualizado).

Respuesta: se remite el CDP 226/2024.

Punto Nº 2: solicitamos exponer, que hechos han impedido realizar la comunicación oportuna del proceso de referencia, tomando en cuenta las fechas de las documentaciones (2019/2020).

Respuesta: conforme a lo referido en el presente punto, se expone cuanto sigue:

- ✓ Periodo de inhabilitación de la empresa: 23/09/2020 al 23/01/2023.
- ✓ 16/12/2019 firma de la Adenda N° 2 al contrato 244/18.
- ✓ 23/12/2019 comunicación a la DNCP, del convenio de referencia.
- ✓ 31/03/2020 nota de observación DNC N° 5139/2020, a través de la cual DNCP comunica la difusión del presente convenio, pero luego retiene según las siguientes notas:
  - 16/07/2020 primera nota de retención: DNC N° 13162/2020.
  - 20/08/2020 segunda nota de retención: DNC N° 15988/2020.

Es importante mencionar que a pesar de que el presente proceso se ha comunicado dentro del plazo previsto, las respuestas a las notas de retenciones no han sido talves remitidas en tiempo, situaciones como estas acontecen excepcionalmente, debido al volumen de documentaciones que se gestiona en la Dirección Operativa de Contrataciones de esta Convocante, las cuales responden a recepciones y envíos a nivel país; además por los continuos cambios en breves periodos de tiempo de Gerentes, Directores y Jefes de Departamentos y todo lo que esto conlleva a nivel administrativo ocasionando el retraso en la dinámica desarrollada en esta Dependencia.

Así mismo es importante considerar que debido a la emergencia nacional declarada por el Gobierno el 16/03/2020 según Decreto 3456/20 ante la pandemia del Coronavirus (Covid -19) esta Convocante ha aplicado medidas restrictivas de asistencia al lugar de trabajo (implementación de trabajo en cuadrillas), alterando los tiempos en cada etapa del proceso de contrataciones públicas; informamos también que debido a varios casos de COVID-19 POSITIVO confirmados en funcionarios de esta Dirección y conforme al protocolo sanitario vigente del momento, se había dispuesto el cierre del área con los casos positivos detectados por el tiempo requerido; situación que tras la disposición del Gobierno Nacional del levantamiento de las medidas sanitarias obligatorias a partir del Decreto 6939/22 del 18/04/2022 que deroga el Decreto 3456/20, se reinicia nuevamente el curso normal de trabajo, con todo lo que esto representa.

CELESTE SILVA
Apto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Por ultimo aclaramos que nuestra Institución se encuentra avocada en ajustar todas las documentaciones y los tiempos establecidos por la DNCP para la comunicación de los procesos, mencionados en las reglamentaciones vigentes; asimismo no desconocemos el principio de la legalidad que prima en los procesos y actos administrativos, igualmente los efectos que ello genere, siendo absoluta responsabilidad de esta Convocante dichos ajustes.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.